



Maquinaria en 'jaque' por falta de mantenimiento

■ NEIVA 2-3



¿Qué ha pasado con el dinero de las multas de tránsito?

■ INFORME 4-5



Fuerte caída en la venta de viviendas durante el 2023

■ ACTUALIDAD 16

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.477

\$ 1500



¡Neiva tiene Personero!

■ El abogado neivano Jerson Andrés Bastidas Vargas, fue elegido por la mesa directiva del Concejo de Neiva, como nuevo personero de la ciudad. Su designación se da luego de presuntas irregularidades en el proceso de elección que terminó por desconocer a quienes lideraban la lista de elegibles. [Páginas 6-7](#)

Fenómeno de El Niño: cuál será el mes más crítico para el país

Durante los primeros meses del año se verán las consecuencias de este evento climático y los expertos estiman cuál será el período más difícil.

[Páginas 10-11](#)

¿Por qué no conviene una nueva reforma tributaria?

[Páginas 12-13](#)

Invima lanzó fuerte advertencia por escasez de medicamentos

[Página 17](#)

En el Huila cuatro personas perdieron la vida por ahogamiento

En este periodo del año en curso, tres adultos y un menor de edad, han fallecido por causas relacionadas con inmersión. Dos de los casos ocurrieron en 'aguas abiertas' y una de estas situaciones, se registró en una piscina.

[Páginas 8-9](#)

Neiva



Foto 1: La maquinaria vial de Neiva enfrenta una crisis evidente: el 96% carece de mantenimiento, dejándola vulnerable a las inclemencias del tiempo y poniendo en peligro la eficiencia en el mantenimiento de las vías.

Maquinaria en 'jaque' por falta de mantenimiento

■ El 96 por ciento de la maquinaria utilizada para el mejoramiento de la red vial de la capital del Huila, le hace falta mantenimiento preventivo y correctivo, sumado a varios vehículos que llevan hasta un año varados por falta de voluntad y recursos económicos. Así lo evidenció el alcalde German Casagua, en una visita a los patios de la Secretaría de Infraestructura.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Armando Londoño.

En una visita sorpresa a los patios donde reposa la maquinaria amarilla y otros vehículos destinados al mantenimiento de las vías de la ciudad, el alcalde de Neiva, Germán Casagua, descubrió una situación alarmante que pone en 'jaque' la eficiencia de la Secretaría de Movilidad. Las instalaciones, lejos de ser un reflejo de progreso y cuidado, presentan un panorama desolador, empeorado por la falta de mantenimiento de gran parte de la maquinaria.

Según informaron funcionarios de la entidad, el 96 por ciento de la maquinaria actualmente bajo la responsabilidad de la Secretaría de Infraestructura requiere tanto mantenimiento preventivo como correctivo. Este evidente descuido ha dejado a estos vehículos esenciales para el mantenimiento de las vías expuestos a las inclemencias del tiempo, quedando al sol y al agua en un estado de deterioro preocupante.

En un intento por concientizar

El 96 por ciento de la maquinaria destinada al mantenimiento de la red vial de la capital del Huila se encuentra en un estado crítico debido a la falta de mantenimiento preventivo y correctivo.



Además de los problemas mecánicos, la falta de documentación en regla, como la ausencia del seguro obligatorio (Soat), afecta a parte de la maquinaria.

a la ciudadanía sobre esta problemática, el alcalde Casagua realizó un Facebook Live mostrando en tiempo real el estado de la maquinaria amarilla. Va-

rias máquinas, algunas de las cuales llevan un año sin funcionar, esperan una intervención urgen-

te para ser reparadas. Entre ellas se encuentran tres doble troques que, a pesar de estar funciona-



El alcalde German Casagua, aseguró que existe la disposición de los funcionarios de ponerse a trabajar, lo imperante ahora, es generar los insumos para hacerlo.

miento, requieren mantenimiento preventivo, así como una motoniveladora que está por reparar.

“Tenemos que reparar varias máquinas, algunas ya cumplieron su ciclo, muchas no están en funcionamiento y requieren mantenimiento preventivo”, indicó el mandatario.

La situación se agrava con actos de vandalismo, como el ocurrido a una tractomula utilizada para el transporte de la maquinaria, que fue atacada y dañada por un habitante de calle. Este incidente, lamentablemente, representa un costo adicional para los ciudadanos que tendrán que contribuir a la reparación de la maquinaria recibida en condiciones no operativas.

Sin papeles al día

Además de los problemas mecánicos, la falta de documentación en regla también afecta a una parte de la maquinaria, impidiendo su uso debido a la ausencia del seguro obligatorio (Soat). Esta situación evidencia una falta de gestión administrativa que repercute directamente en la efectividad de las labores de mantenimiento vial.

En la visita, también se encontraron tres automóviles pertenecientes a diferentes dependencias, en los cuales se han invertido sumas millonarias sin obtener soluciones. Uno de los funcionarios señaló que esta inversión ha servido más para justificar gastos que para resolver problemas reales, sugiriendo que sería más económico adquirir vehículos nuevos en lugar de seguir invirtiendo en reparaciones ineficaces. “Son carros que solo ocupan espacio, sale más barato comprarlos nuevos que seguir invirtiendo en ellos”.

Sustitución de vehículos

El presidente del sindicato de trabajadores de la Alcaldía de Neiva, con 40 años de experiencia en la dependencia, recomendó de manera contundente la sustitución de varios vehículos pe-

queños que generan constantes gastos en mantenimiento. Esta sugerencia, respaldada por años de experiencia, destaca la necesidad de una renovación efectiva de la flota vehicular.

A pesar de este panorama desalentador, el alcalde Casagua expresó su compromiso con la recuperación de la infraestructura vial de la ciudad. Afirmó que asignarán los recursos necesarios para abordar la crisis en la Secretaría de Infraestructura y reconoció el valioso compromiso del personal con experiencia que integra la entidad. También se comprometió a adquirir la mezcla asfáltica de calidad para realizar un trabajo eficiente en la rehabilitación de las vías.

Hay otro conjunto de maquinaria en pleno funcionamiento actualmente, desempeñando un

papel esencial en la zona rural del municipio al colaborar estrechamente con el Comité de Cafeteros en las labores de mantenimiento de las vías rurales.

Sin embargo, es necesario señalar que la infraestructura física asociada a esta maquinaria se encuentra en un estado crítico, presentando la carencia de techos que protejan adecuadamente los equipos.

Ante esta situación, el compromiso de la Administración es evidente. El alcalde afirmó: “Vamos a asignar los recursos necesarios para fortalecer esta secretaría. Aunque sabemos que no será una tarea fácil, estamos completamente comprometidos en abordar estos desafíos y garantizar que la infraestructura física sea adecuada para el óptimo funcionamiento de la maquinaria”.

A pesar de los problemas identificados, el alcalde Casagua expresó su compromiso con la recuperación de la infraestructura vial de la ciudad.

¿Qué opinan los neivanos?

Ana María Rodríguez, “Es inaceptable que la maquinaria destinada al mantenimiento de nuestras vías esté en tal estado de abandono. Necesitamos soluciones concretas y una gestión más eficiente por parte de las autoridades municipales”.

Carlos Pérez, 45 años, comerciante: “Es preocupante ver cómo el 96 por ciento de la maquinaria está sin mantenimiento. Esto afecta directamente nuestras calles y el tránsito diario. Esperamos que la Alcaldía tome medidas inmediatas para resolver esta situación”.

Sofía Gómez, “La falta de mantenimiento y los vehículos abandonados son una muestra clara de la falta de compromiso de la Administración pasada con la infraestructura de nuestra ciudad. Necesitamos que las autoridades actúen de manera efectiva para garantizar vías seguras y en buen estado”.

Luis Hernández, “La recomendación de sustituir los vehículos pequeños es acertada. La inversión debe ser inteligente y eficiente. La renovación de la flota vehicular es crucial para mantener la ciudad en buen estado”.

María Isabel Ríos, “El incidente con la tractomula vandalizada es lamentable. Todos pagamos las consecuencias de actos irresponsables. La administración debería tomar medidas para prevenir estos actos y proteger la inversión pública”.

Pedro Martínez, “La falta de documentación al día, como el Soat en algunos vehículos, es un reflejo de la desorganización en la gestión. Esto solo complica aún más el trabajo de los encargados del mantenimiento vial. Necesitamos soluciones rápidas y eficientes”.



El presidente del sindicato de trabajadores de la Alcaldía de Neiva recomienda la sustitución de varios vehículos pequeños que generan constantes gastos en mantenimiento.

Contexto

¿Millonarios recursos invertidos en campañas viales han impactado a la ciudadanía?

■ Alrededor de \$ 14.966 millones, llegaron en 2023 a las 'arcas' de la Secretaría de Movilidad de Neiva, de los cuales \$6.906 millones, fueron por la imposición de 44.849 multas de tránsito. Asimismo, se conoció que la entidad no cuenta con ingenieros electrónicos o de sistemas para que opere la central semafórica de la ciudad.



Campañas pedagógicas realizadas en Neiva.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

Se debe pensar la Secretaría de Movilidad, indicó Edna Johana Cruz, quien se encuentra a cargo de esta dependencia. Asimismo, la funcionaria señaló que piensa mejorar el parque automotor de esta entidad y ordenó realizar un inventario de las herramientas que no sirven, donde el operario a cargo deberá exponer los motivos para proceder a darlos de 'baja'.

Asimismo, la entidad necesitaría entre \$8 y 9 millones en el periodo de 2024 para su funcionamiento.

Los semáforos

En cuanto a la red semafórica de Neiva, Edna Johana Cruz, secretaria de Movilidad, indicó: "el contrato para operar la red de gestión del tráfico, está suspendido y la entidad no cuenta con un profesional para atenderla, por eso necesitamos un ingeniero electrónico, uno de sistemas y un técnico electricista, para que maneja este sistema".

Una de las quejas recurrentes de la ciudadanía, es el mal funcionamiento de los semáforos, sin desconocer que en Neiva, varias de estas herramientas han sido dañadas, ayer no funcionaban los semáforos ubicados en las carreras sexta y décima.

La funcionaria, explicó: "la Central Semafórica, se encuentra en el Plan de Desarrollo y contempla tres redes semafóricas nuevas y esperamos que el contratista, cumpla con las entregas de estas intersecciones, luego que se ha aprobado por la Contraloría, reactivaremos el contrato".

En cuanto a la red semafórica de Neiva, Edna Johana Cruz, secretaria de Movilidad, indicó: "el contrato para operar la red de gestión del tráfico, está suspendido y la entidad no cuenta con un profesional para atenderla, por eso necesitamos un ingeniero electrónico, uno de sistemas y un técnico electricista".



Edna Johana Cruz, secretaria de Movilidad Municipal.

La red de semáforos, está conformada por dos estructuras, la primera se encuentra ubicada en Mercaneiva, desde donde se administran todas las estaciones. Y hay 87 intersecciones semafóricas

en la ciudad. Estas cuentan con cámaras PTC y sistema de mensajería variable, que no están conectadas.

De esas están sin funcionar tres: las ubicadas en la carrera 1 con

calle 34, carrera 7 con calle sur y la carrera 36 con calle 20, por tema de pagos del suministro de energía. A algunos semáforos, le habían cortado la energía por el no pago del servicio, pero ya la



Dinero manejado por la entidad.

Presupuesto de la Secretaría de Movilidad

Año 2020	\$ 6.756 millones
Año 2021	\$ 9.028 millones
Año 2022	\$ 7.496 millones
Año 2023	\$ 11.892 millones

secretaría actual, canceló la deuda.

Dinero recaudado y agentes

Y se conoció que en el año 2023, ingresaron a las ‘arcas’ de la entidad de movilidad, \$14.966 millones. Por comparendos, se recibió la suma de \$6.906 millones de las 44.849 multas que se elaboraron en la ciudad.

El resto de dinero recibido, se dio por los servicios que ofrece la entidad. “Hay que ver la Secretaría de Movilidad, como una empresa y hacer una estrategia para mejorar nuestras tarifas con las de los municipios, pues existen motos y vehículos matriculados en otros entes territoriales”, añadió Johana Cruz.

En cuanto al personal operativo, hay 115 funcionarios adscritos a esta dependencia, que están a cargo de un comandante operativo y tres coordinadores, uno para la unidad de criminalística, y dos que manejan el tráfico con el personal de reacción. “Y hay 19 funcionarios que han sido reubicados por incapacidad, entonces entre las acciones inmediatas, vamos a actualizar esos exámenes médicos, y determinar dentro de la estructura operativa, donde podrían funcionar mejor”, dijo la funcionaria.

Y en el área de despacho son siete personas, dos de libre nombramiento y remoción y contamos con un auxiliar administrativo y un médico. En la de registro automotor, son 10 trabajadores y comprende a todo el personal que se atiende a la ciudadanía en el primer piso.

Además, la funcionaria agregó que el parque automotor de la Secretaría de Tránsito, es obsoleto, no compraron ni una motocicleta, ni vehículos para el funcionamiento en la pasada administración. “Esperamos renovar parte del parque automotor, los alcohólos sensores no tienen la tecnología necesaria e invite a hacer un inventario acerca de ¿lo que funciona?, ¿porque no? y darlo de ‘baja’”.

Millonaria inversión en campañas viales

Dentro de los dineros invertidos en campañas

viales, la secretaria de Movilidad, agregó: “ya se encuentra terminado el contrato número 1795 de 2020, por valor de \$387 millones, cuyo objeto fue la adquisición de juegos pedagógicos, denominado ‘Ruta de Movilidad Segura’ para las campañas que adelantó la Secretaría de Movilidad”.

Y otro contrato directo para la misma finalidad, 1851 de 2021 por un valor de \$600 millones y tratados para la bolsa mercantil en la campaña ‘Soy Neiva, no soy orgullo’, por un valor \$2.500 millones. Y un pacto por bolsa mercantil, igual solicitud para sensibilizar en campaña de seguridad, \$2.152 millones.

Sin embargo, el concejal, Johan Steed Ortiz, expresó, que los indicadores presentados en cuanto a accidentalidad, en vez de disminuir con todos los recursos económicos, que le han asignado a la entidad encargada de reducirlos, para prevenir que las personas que lleguen a sus casas, se han mantenido o aumentado.

En torno a la necesidad de realizar campañas pedagógicas, la cabildante Lourdes Mateus, dijo que estas no han sido significativas para la ciudadanía y los recursos invertidos se han perdido. “Por ejemplo la cultura ciudadana, aquí no ha funcionado, porque las campañas que se han generado en materia de movilidad, son aburridísimas, no han calado en la sociedad. Fueron formas de captar dineros, de gastarlos, y no tuvieron impacto en la gente”.

Mapa de calor y accidentalidad

Uno de los aspectos que destacó la cabildante, ya mencionada, es que ingenieros de la secretaria de Movilidad, de la administración pasada, realizaron un mapa de ‘calor’, que se puede sectorizar más y

Y otro contrato directo para campañas viales, el 1851 de 2021 por un valor de \$600 millones y tratados para la bolsa mercantil en la campaña ‘Soy Neiva, no soy orgullo’, por un valor \$2.500 millones. Y un pacto por bolsa mercantil, igual solicitud por \$2.152 millones.

Ingresos-Comparendos-trámites

AÑOS	2021	2022	2023
Comparendos pagados de contado	22.385	12.969	18.191
Mandamientos elaborados	3.688	14.033	17.229
Número de financiados	1.118	712	1.898
Valor comparendos exonerados (millones)	242	331	788
Valor comparendos prescritos (millones)	9.519	2.898	8.275
Licencias de conducción refrendadas	10.567	14.353	26.949
Licencias de conducción expedidas	9.103	10.363	3.332
Traslados de cuenta	804	790	661
Motos matriculadas	315	470	210
Carros matriculados	3.204	2.883	1.802
Vehículos inmovilizados	11.007	6.077	11.086
Comparendos sin infractor	5.026	2.412	4.916
Número de comparendos	48.459	30.014	44.849
Ingreso por comparendos (millones)	10.282	7.149	6.906
Total de ingresos (millones)	17.555	15.227	14.966

de esta manera conocer ¿cuáles son las causas de esta problemática?, si está fallando la red semafórica, o hay ausencia de señales viales, o desconocimiento de las normas de movilidad y así atenderlas.

“Y estas cifras, van a disminuir en la que medida en que tomemos acciones, frente a las causas que las generan. Además, esta problemática está vinculada con guerra del Soat, que es muy alta en la ciudad”, añadió la concejal.

Por lo anterior, uno de los proyectos en los que va a trabajar, la mujer, es la regularización de las ambulancias, que cree es una necesidad muy urgente.

Por su parte, la en su momento, secretaria de Movilidad, Luisa Fernanda Robles, manifestó: “la seguridad vial debe ser un compromiso de todos. Dentro de las principales causas de muerte en la ciudad, son conducir con exceso de velocidad, manejar en estado de embriaguez

e infringir la normas de tránsito”.

La funcionaria relata que los siniestros viales, disminuyeron, pero ha aumentado el número de personas que perdieron la vida a causa de esta problemática, dado que los accidentes de tránsito, son más violentos por la velocidad con la que transitan los conductores.

Hay que recordar que en agosto de 2023, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, a través del Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONSV), identificó diez ciudades capitales en las que, en lo corrido del primer semestre de 2023, presentan un aumento significativo de fallecimientos a causa de siniestros viales.

Las ciudades que más incrementaron fallecidos entre enero y junio del periodo en mención fueron: Bogotá, D.C., Cali, Sincelejo, Santa Marta, Yopal, Neiva, Villavicencio, Medellín, Montería y Pereira.

Política

Neiva tiene personero: Crónica de una elección anunciada

■ El abogado neivano Jerson Andrés Bastidas Vargas, fue elegido por la mesa directiva del Concejo de Neiva, como nuevo personero de la ciudad. Su designación se da luego de muchas irregularidades en el proceso de elección que terminó por desconocer a quienes lideraban la lista de elegibles para favorecer al ungido por la clase política, quien sorprendentemente desistió de volver a presentar la entrevista.

DIARIO DEL HUILA, POLÍTICA

Por: Armando Londoño.

Después de un extenso proceso, que terminó en la invalidación de una primera entrevista con serios vicios en el proceso y favoritismo por uno de los aspirantes, el Concejo de Neiva oficializó, a través de un comunicado, la designación de Jerson Andrés Bastidas Vargas como el nuevo personero de la capital huilense para el periodo 2024-2028.

En el comunicado de la corporación se destaca: “El señor Jerson Andrés Bastidas Vargas ha sido designado como el nuevo personero de Neiva. Durante el proceso de selección, destacó al obtener el tercer puesto en la prueba académica entre los aspirantes que participaron en el Concurso Público de Méritos para proveer el cargo de Personero Municipal de Neiva, llevado a cabo ante la Universidad del Área Andina”.

El presidente del Concejo, Juan Diego Amaya, afirmó: “Hemos brindado todas las garantías necesarias en el proceso y, por lo tanto, hoy estamos dando cumplimiento a la resolución y al cronograma establecido al designar al señor Jerson Andrés Bastidas Vargas como Personero de Neiva para el periodo 2024-2028”. En los próximos días, el nuevo Personero tomará posesión durante

Jerson Andrés Bastidas Vargas, abogado neivano, fue designado como el nuevo personero de la ciudad tras un proceso electoral marcado por irregularidades.



El abogado neivano Jerson Andrés Bastidas Vargas fue designado como el nuevo personero de Neiva para el periodo 2024-2028, tras un proceso electoral lleno de controversias.

la sesión plenaria del Concejo de Neiva.

Y es que desde un principio y pese a los múltiples llamados de atención a la mesa directiva para generar transparencia en el proceso y garantías a la lista de elegibles, su actuar quedó en entre dicho.

Las denuncias hechas por Diario del Huila, la presión de la ciudadanía y las recomendaciones relacionadas con la jurisprudencia interpuestas por algunos de los

aspirantes, llevaron a reconsiderar a la mesa directiva retrotraer la primera entrevista la cual fue diciente a la hora de favorecer a Jesús Andrés Vargas Gutiérrez, quien ocupaba el quinto lugar de elegibles. Una ‘jugadita’, que se les cayó por su propio peso y que los llevó a replantear la entrevista, esta última sin muchos cambios, dejando también un manto de dudas, pues los dos que beneficiaba la primera entrevista, desistieron del proceso. ¿Por qué?

Sin ética para elegir

Ignorando las reiteradas solicitudes de varios concejales que abogaban por un proceso más riguroso y dos recusaciones dirigidas hacia la mesa directiva por falta de garantías, no se dio marcha atrás. La misma mesa directiva fue la encargada de reevaluar a los participantes.

Es crucial recordar que 8 de los 6 concejales de Neiva rechazaron las recusaciones presentadas por tres de los aspirantes al cargo de personero de la capital huilense. En lugar de conceder las recusaciones, otorgaron autoridad a la Mesa Directiva, liderada por Juan Diego Amaya, Camilo Perdomo y Juan Sebastián Prieto, para que continuara con el proceso de entrevistas. Estas recusaciones surgieron debido a alegaciones de conducta ética cuestionable por parte de la mesa directiva, acu-



La mesa directiva del Concejo de Neiva fue cuestionada por su actuar en el proceso electoral, desde la invalidación de una entrevista hasta la desestimación de recusaciones, generando dudas sobre la ética en la selección del nuevo personero.



Juan Diego Amaya, presidente del Concejo de Neiva, afirmó que se brindaron todas las garantías necesarias en el proceso de elección del personero.

sada de favorecer los intereses de uno de los participantes.

En su momento, la Mesa Directiva, presidida por Juan Diego Amaya, “Después de resolver las recusaciones conforme a lo establecido en el reglamento interno del Concejo de Neiva, se determinó que ninguna de las tres solicitudes presentadas por los recusantes fue aceptada. Esta decisión se basa en los argumentos presentados por los recusados. De este modo, la mesa directiva procedió con la fase de entrevistas, que representa el 10% del proceso”.

No obstante, a pesar de los sólidos argumentos presentados por los tres participantes, tanto la mesa directiva como algunos

concejales desestimaron las recusaciones.

¿Quiénes conformaban el grupo de elegibles?

Destacaba Jan Marco Cortés Guzmán, actual personero del municipio de Timaná y exfuncionario de la U.A.E DIAN, como fiscal de tributos, ex secretario del Juzgado 01 Penal de Pitalito, abogado de la Oficina Jurídica de Pitalito y expersonero de Elías. A pesar de obtener la puntuación más alta en las pruebas de conocimiento y competencias laborales realizadas por la Fundación Universitaria del Área Andina, paradójicamente, obtuvo el puntaje más bajo en ambas entrevistas

A pesar de reiteradas solicitudes de concejales por un proceso más riguroso y recusaciones hacia la mesa directiva, esta ignoró las garantías y reevaluó a los participantes



llevadas a cabo.

En el segundo lugar de la lista se encontraba Pedro Norberto Forero López, ex personero de Saboyá y exfuncionario del Inpec, con experiencia como investigador social en Cultura de Paz, ocupaba el tercer puesto Jerson Andrés Bastidas Vargas (hoy electo personero de Neiva).

La lista de elegibles continuaba con Jeisson Arley Lasso Lozano y Jesús Andrés Vargas Gutiérrez, estos dos últimos destacando en la primera entrevista, pero optando por no presentar la segunda.

Un escándalo que no se olvida

Luego de siete años de la elección de contralor de Neiva, José Hildebran Perdomo y de la personera, Heidi Lorena Sánchez Castillo, quedó demostrado que hubo actos de corrupción y un escándalo que empeoró la deteriorada imagen del Concejo de Neiva.

La elección de los dos se dio por plata. La Fiscalía demostró esto en las múltiples audiencias, donde tu-

vieron que comparecer la mayoría de los concejales involucrados en recibir dineros, contratos y puestos, a cambio de su voto.

Perdomo, quien se había desempeñaba como jurídico de la Usco, obtuvo 17 de 19 votos posibles en el Concejo de Neiva. Dos concejales no le votaron: el presidente del Concejo Mateo Trujillo (quien votó en blanco); y la concejal, hoy representante a la Cámara, Leyla Rincón (quien no asistió a la sesión).

Tanto Perdomo como Sánchez se posesionaron en 2016. Dos años después fueron capturados junto a todos los concejales que participaron en la corrupta elección.



La designación de Jerson Andrés Bastidas Vargas como personero de Neiva fue oficializada durante una sesión plenaria del Concejo, cumpliendo con el cronograma establecido.

Panorama

En el Huila cuatro personas perdieron la vida por inmersión

■ En este periodo del año en curso, tres adultos y un menor de edad, han fallecido por causas relacionadas con inmersión. Dos de los casos ocurrieron en 'aguas abiertas' y una de estas situaciones, se registró en una piscina, por ende los organismos de socorro, invitan a supervisar de manera constante a los 'abuelos' y niños.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Anderson Hernández

Para evitar siniestros en los afluentes del Huila, los organismos de emergencia invitan a adoptar medidas de seguridad, una de ellas es tener un salvavidas, en piscinas, que haya barreras protectoras, para así evitar accidentes. Y en ríos y quebradas, hay que familiarizarse con el entorno (conocer si es profundo, hay piedras), así como estudiar las corrientes de agua, que pueden aumentar y causar una tragedia.

Los accidentes fluviales que dejaron hechos lamentables, se dieron en los municipios de Acevedo, Garzón, Villavieja y Neiva.

Las víctimas mortales

En relación a estos casos en los que se presentaron pérdidas de vidas, Jonathan Capera, funcionario adscrito a la Defensa Civil, señaló: "la región ha sido testigo de hechos lamentables, en los que personas han perdido su vida, por inmersión en cuerpos de agua y un menor falleció en una piscina".

Asimismo, el rescatista hizo un llamado a enfocar la atención en la prevención y en la concientización de las personas, para de esta manera evitar tragedias futuras, en especial en estos días calurosos de enero.

El operario, recalca el aspecto ambiental, ya que en la ciudad los fines de semana, es común que la población realice los llamados 'paseos de olla', en los afluentes o balnearios cercanos a Neiva.

Paseo acabó en tragedia

Uno de los casos, ocurrió el pasado 7 de enero, donde lo que era un día de esparcimiento, se transformó en una tragedia inesperada, pues Luis Miguel Ortiz Triviño, de 32 años murió en aguas del Magdalena.

La víctima que vivía en el barrio Santa Inés en Neiva, perdió la vida mientras disfrutaba de un día de descanso en el sector de Cascabel, cercano al corregimiento de Guacirco.

Según, se logró conocer, Miguel, conocido por ser un apasionado por el ciclismo, se sumergió en el afluente en mención. Sin embargo, lo que comenzó como diversión familiar se tornó en tragedia, cuando el joven desapareció en las aguas del río.

Las autoridades locales y equipos de rescate emprendieron una intensa búsqueda, y finalmente, el cuerpo sin vida de Luis Miguel Ortiz Triviño, fue hallado a pocos



Tres de las víctimas, perecieron en 'aguas abiertas'.

En relación a estos casos en los que se presentaron pérdidas de vidas, Jonathan Capera, funcionario adscrito a la Defensa Civil, señaló: "la región ha sido testigo de hechos lamentables, en los que personas han perdido su vida, por inmersión en cuerpos de agua y un menor falleció en una piscina".



Una pequeña perdió la vida, al caer a una piscina.

metros de donde se había sumergido.

Lamentable caso

Igual 'destino', tuvo una bebé de tan solo 17 meses de edad, quien perdió la vida en una piscina ubicada en la vereda Las Mercedes,

zona rural de Acevedo, al sur del Huila.

Según lo manifestado por las autoridades, su muerte se produjo cuando, al parecer, la pequeña, quien se encontraba jugando con otra menor de edad, cayó a una piscina privada mientras estaba

siendo cuidada por su progenitora, quien se habría distraído, causando esta tragedia.

En medio del desespero, la progenitora intentó brindarle los primeros auxilios, pero la menor no mostraba signos de vida. Así las cosas, la niña fue llevada hasta el hospital local San Francisco de Acevedo, donde los médicos confirmaron que ya no había nada que hacer, pues la pequeña había fallecido.



Jonathan Capera, funcionario adscrito a la Defensa Civil.

El cuerpo sin vida de L.S., fue llevado al Instituto de Medicina Legal para la realización de las diligencias respectivas y posteriormente entregado a sus familiares, quienes enfrentan este trágico acontecimiento con profundo pesar. La comunidad se une en solidaridad ante esta pérdida lamentable, recordando la importancia de extremar las precauciones alrededor de piscinas y cuerpos de agua, especialmente en el cuidado de los menores de edad.

Recomendaciones a los bañistas

Dentro de los consejos al ingresar a los 'cuerpos' de agua, dados por el funcionario de la Defensa Civil, se encuentran: supervisar constante de las personas, principalmente hay que tener cuidado con quienes no sepan nadar, y proteger a los adultos mayores y niños, principalmente. Familiarizarse con el entorno para ver si hay rocas, trozos de madera en el afluente, y analizar las corrientes de agua, que pueden aumentar y causar una tragedia.

Asimismo, la entidad tiene planeada, la realización de campañas de concientización y capacitación para garantizar la seguridad de los habitantes en la región.

Y en las piscinas, se debe contar con un salvavidas y tener barreras de protección para evitar accidentes.

Seguridad en piscinas

Es importante recordar que existe la Ley 1209 de 2008, por medio de la cual se establecen normas de seguridad en piscinas.

El presente código, tiene por objeto establecer las normas tendientes a brindar seguridad y adecuar las instalaciones de piscinas con el fin de evitar accidentes, problemas de salud y proteger la vida de los usuarios de estas, sin perjuicio de lo que dispongan otras normas que, con carácter concurrente, puedan serles de aplicación.

Y en el artículo 24, establece. "Queda prohibido el acceso a las

La Ley 1209 de 2008, señala en el artículo 24: "esta medida no exime a los responsables de los establecimientos, que tengan piscina o estructuras similares de tener el personal de rescate salvavidas suficiente para atender cualquier emergencia".

áreas de piscina a menores de 12 años de edad, sin la compañía de un adulto que se haga responsable de su seguridad. Esta medida no exime a los responsables de los establecimientos, que tengan piscina o estructuras similares de tener el personal de rescate salvavidas suficiente para atender cualquier emergencia. En todo caso, dicho personal de rescate salvavidas no será inferior a una persona por cada piscina y uno por cada estructura similar".

Según cifras oficiales del capitán Edison Fernández vocero del



Las piscinas deben contar con personal de salvamento.

cuerpo oficial de bomberos del Huila, en lo corrido de 2022, rescataron 19 cuerpos, víctimas que han fallecido en estos accidentes por inmersión.

Y con 57 accidentes mortales, el mes de junio de 2023, fue el segundo mes con más fallecimientos por esta causa en los últimos nueve años.

Panorama nacional

Ya en el ámbito nacional, con cerca de 68 bañistas rescatados y tres ahogados, enero fue el mes con más rescates y muertos por inmersión en las playas de Cartagena durante 2022.

Y durante 2023, fueron 21 las personas que perdieron la vida por inmersión en Cartagena. 18 de estos casos se presentaron en el mar mientras que dos de ellos fueron por incidentes en caños dentro de la ciudad y uno en el Canal del Dique en inmediaciones del corregimiento de Pasacaballos.

Hay que tener presente que al ser testigo de un ahogamiento, es crucial llamar inmediatamente a los servicios de emergencia dando detalles claros sobre el

lugar y la situación de la persona. Si no se poseen habilidades de rescate acuático, es importante buscar a alguien capacitado y evitar intentos de rescate que impliquen riesgo propio. O se puede extender a la víctima un objeto flotante como una botella de plástico con tapa o una cuerda para ayudarlo a mantenerse a flote.

Si la persona es rescatada del agua y se cuenta con el entrenamiento adecuado, se pueden iniciar maniobras de primeros auxilios, siempre priorizando la respiración. Es clave mantener a la persona en un entorno seguro, tranquilizarla y abrigoarla, manteniendo la espera de la asistencia médica y proporcionándole toda la información pertinente al llegar.



Hay que tener precaución con las crecientes súbitas de los afluentes hídricos.

Fenómeno de El Niño: cuál será el mes más crítico para el país

■ Durante los primeros meses del año se verán las consecuencias de este evento climático y los expertos estiman cuál será el período más difícil.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Colombia se encuentra atravesando por una temporada de altas temperaturas ocasionadas por el Fenómeno de El Niño, cuyos efectos tienen en alerta roja a centenares de municipios que han visto la inclemencia del clima durante los primeros días del año.

Sin embargo, la peor época de este evento climático no ha llegado, de acuerdo con lo explicado por entidades como el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Según las estimaciones de los expertos, el mes que verá las peores consecuencias será febrero, por lo que los colombianos se encuentran preocupados, debido a que durante los primeros días del año se han visto las consecuencias de este fenómeno.

Incendios y otros problemas en Colombia

Los incendios, deslizamientos, desabastecimiento de agua y problemas con la calidad del aire en varios puntos del territorio nacional parecen no dar tregua, por lo que las autoridades se encuentran adelantando estrategias que permitan mitigar los riesgos.

Sin embargo, parece que los esfuerzos se han quedado cortos en el territorio nacional, teniendo en cuenta que la amenaza por incendio se ha extendido a 883 municipios

Los incendios, deslizamientos, desabastecimiento de agua y problemas con la calidad del aire en varios puntos del territorio nacional parecen no dar tregua, por lo que las autoridades se encuentran adelantando estrategias que permitan mitigar los riesgos.



Colombia se ha visto seriamente afectada por las sequías y deslizamientos.

y 582 de ellos se encuentran en alerta roja.

Y es que los incendios han demostrado ser una de las peores consecuencias del fenómeno de El Niño en el país para la región Andina, Caribe y Orinoquía, lugares en los que las altas temperaturas son protagonistas y no se aplacarían sino hasta abril.

Aunque no es el único evento contra el que tienen que luchar

las autoridades, pues también se cuenta con amenaza de deslizamiento en 47 municipios, de los cuales 13 se encuentran en alerta roja. El mismo caso se presenta con el desabastecimiento de agua que afecta en gran medida a las comunidades indígenas que habitan La Guajira.

Ante la gravedad de esta situación, las autoridades se han dedicado a avanzar en la respuesta

a las dificultades generadas en todo el país, por lo que se cuenta con una sala de crisis para monitorear los eventos que se han presentado en los últimos días.

“Hay unos departamentos que de acuerdo al análisis de vulnerabilidad y muchas variables que se cruzan son prioritarios en un inicio (...) El departamento del Magdalena, La Guajira, Cesar y Boyacá son departamentos que muestran un especial vulnerabilidad”, declaró la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad.

Entre tanto, se sabe que la Fuerza Aérea, Ejército y Armada Nacional se han articulado para tratar los temas logísticos en las zonas donde se han presentado emergencias, así que trabajan en conjunto con los organismos de socorro de cada uno de los territorios.

Recomendaciones del Ministerio de Ambiente para la ciudadanía

“Los incendios forestales que se van a presentar, por el fenómeno de El Niño, pueden darse de manera más recurrente y ocasionar mayores impactos sobre los ecosistemas y servicios ecosistémicos, puesto que tendremos menos lluvias y altas temperaturas”, indicó la entidad.

Por esta razón, se pide a los ciudadanos evitar las siguientes acciones que pueden agravar la situación:

- Quemar controladas.
- Piromanía.
- Fogatas.
- Arrojar envases de vidrio, colillas de cigarrillo y fósforos sin apagar.
- Quemar de basura, entre otras.

El Ministerio de Ambiente también fue enfático en aclarar que se pueden presentar fuertes lluvias “mientras El Niño esté vigente, será normal la presencia de precipitaciones que pueden ocasionar emergencias por deslizamientos, derrumbes, crecientes de ríos y otros factores que ponen en riesgo la seguridad de las comunidades y los ecosistemas”, tal cual como ha ocurrido en algunos puntos del país.

El evento más recordado de los primeros días del año fue el ocurrido en la vía Quibdó-Medellín, que cobró la vida de alrededor de 39 personas y dejó otros 20 más heridos.

Municipios en alerta por riesgo de incendios

El Gobierno colombiano aumentó de 795 a 883 los municipios en alerta por riesgos de incendios forestales debido al fenómeno de El Niño, indicó este martes la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad, que definió la situación como “muy crítica”.

De los 883 municipios en alerta por incendios, 582 están en alerta roja; además, 47 municipios tienen amenazas por deslizamientos y 89, alerta por desabasteci-

De los 883 municipios en alerta por incendios, 582 están en alerta roja; además, 47 municipios tienen amenazas por deslizamientos y 89, alerta por desabastecimiento de agua.



El desabastecimiento de agua genera preocupaciones en zonas como La Guajira.

miento de agua. En el momento hay cinco incendios activos, detalló la ministra en Tumaco, en el departamento de Nariño (suroeste), sede del Gobierno colombiano durante esta semana para abordar los graves problemas de la región del Pacífico.

De esos cinco incendios, los de Cali –donde los bomberos encontraron un vehículo que se estaba quemando y el fuego se expandió–; el de Bogotá, que “ya está confinado”, y los del departamento de Santander son los más preocupantes.

En el caso de Bogotá, donde el lunes comenzó un incendio

en los cerros orientales, “siguen las descargas durante la mañana para poder controlarlo en términos de número de hectáreas”, informó Muhamad.

Por otra parte, más de 300 hectáreas fueron arrasadas este fin de semana en el departamento de Santander (noreste) por varios incendios forestales en las poblaciones de Floridablanca y Piedecuesta.

Las alertas

Las autoridades colombianas alertan desde hace semanas sobre el riesgo de incendios y sequía magnificadas por El Niño, y aunque según la ministra el número

de emergencias y de hectáreas afectadas por incendios es similar al de 2019 y está por debajo de 2016, la situación sigue siendo “muy crítica”.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) informó que desde el 3 de noviembre pasado y hasta el 20 de enero han ocurrido 237 incendios forestales que han afectado 131 municipios.

Desde noviembre, 161 incendios forestales han sido asociados a El Niño, detalló el director encargado de la Ungrd, Víctor Meza.

“En los estudios históricos tenemos que más del 80 % de los

incendios son provocados por descuido o por manos criminales”, lamentó Muhamad, por lo que están activos los protocolos de investigación criminal ya que provocar unos incendios se castiga con hasta 15 años de prisión y multas económicas.

“Apenas vamos en la tercera semana de enero, nos queda todavía un camino largo”, alertó Muhamad, que reiteró el llamado a la ciudadanía a contribuir a ahorrar agua, mientras que la Policía de Carabineros trabaja para el rescate de fauna silvestre que también se está viendo afectada por los incendios.



Una intensa lluvia desató esta tragedia - crédito Oficina de Prensa del Ejército Colombiano.



Son varios los municipios a nivel nacional que se encuentran en riesgo por incendios forestales.

Economía



El ministro de Salud, Guillermo Jaramillo, afirmó que se necesita una nueva reforma tributaria en la que los empresarios paguen más para financiar la reforma a la salud.

¿Por qué no conviene una nueva reforma tributaria?

■ Expertos coinciden en que un nuevo proyecto de ley económico alejaría la inversión, así como también generaría desconfianza e incertidumbre.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Andrea Ramírez

El presidente de la Federación Nacional de Comerciantes Empresarios (Fenalco), Jaime Alberto Cabal, expresó su preocupación por las confusas declaraciones que se vienen ofreciendo desde el Gobierno de Gustavo Petro en referencia a una nueva reforma tributaria.

Para Cabal, es confuso que, por un lado, el presidente Gustavo Petro y el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, hablen de una nueva iniciativa en la que aseguran bajar la carga impositiva a las empresas y gravar a los asalariados y personas naturales y, por otro, lado el ministro de Salud, Guillermo Jaramillo, propone una nueva reforma para que las empresas paguen el déficit de la salud.

El dirigente aseguró que Fenalco y otros líderes gremiales del sector productivo han manifestado de manera reiterada la necesidad de un plan de choque que reactive la economía, llamado que no ha tenido respuesta.

En cambio, agregó que “por el contrario, se conocen, a través de los medios de comunicación y redes sociales, estos mensajes de funcionarios del Gobierno nacional que resultan contradictorios, generan más desconfianza, incertidumbre y alejan la inversión”.

Nueva reforma tributaria es inconveniente

Para el vocero de los comerciantes, es inconveniente hablar de nuevas reformas tributarias, cuando hasta ahora se están viendo los efectos de la más reciente, en la que inclusive quedaron gravados algunos productos de la canasta familiar.

Según él, es el momento de analizar otras salidas que no afecten el bolsillo de los colombianos; como la reducción del tamaño del Estado y una fuerte austeridad en el manejo de las finanzas públicas, así como la eficiencia en la ejecución de presupuestos y una sólida lucha contra la corrupción.

“Es inconcebible que ante el actual panorama económico la

Finalizó Luis Fernando Mejía al decir que lo que se requiere, al contrario, son mensajes de tranquilidad, de certeza, de que se va a continuar trabajando de manera conjunta con el sector privado para impulsar el crecimiento económico en este 2024.



El presidente de Fenalco, Jaime Cabal, aseguró que una nueva reforma tributaria en Colombia generaría desconfianza, incertidumbre y alejaría la inversión.

única salida sea la de implementar nuevas cargas impositivas, que sobrepasan la capacidad de los contribuyentes y que afectan la reactivación y la generación de empleo”, enfatizó.

Recordó que el mundo financiero sigue muy de cerca la situación económica de Colombia y que

hace unos días la firma S&P Global Ratings envió un mensaje de alerta al cambiar la perspectiva del país de estable a negativa por la creciente desconfianza de los empresarios ante las erráticas se-



Mejía anotó que no hay que olvidar que la política tributaria está en cabeza del ministro de Hacienda y Crédito Público.

ñales del Gobierno que afectan hacia futuro la estabilidad macroeconómica.

Declaraciones desafortunadas

Asimismo, en concordancia con el presidente de Fenalco, el director ejecutivo de la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo), Luis Fernando Mejía, aseguró que las declaraciones del ministro de Salud sobre la posibilidad de hacer una reforma tributaria que ponga a pagar más a los empresarios son desafortunadas por varias razones.

La primera de ellas es que va en contravía de lo que anunció el propio presidente de la República, que ha dicho, con toda razón, que en Colombia los

Para la Federación, es inconveniente hablar de nuevas reformas tributarias, cuando hasta ahora se están viendo los efectos de la más reciente.



Recordó que el mundo financiero sigue muy de cerca la situación económica de Colombia.

impuestos para las empresas son muy altos, del 35% de la tarifa de renta que la más alta de toda América Latina y una de las más altas a nivel mundial.

“Lo que hay que hacer es reducir en la medida de lo posible la carga tributaria para los empresarios del país. No hay que olvidar que cerca del 90% de los empresarios hacen parte de micro, pequeñas y medianas empresas”, aseguró.

En segundo lugar, Mejía anotó que no hay que olvidar que la política

tributaria está en cabeza del ministro de Hacienda y Crédito Público y del presidente de la República y no es resorte del ministro de Salud definir cuáles van a ser los lineamientos de la próxima reforma tributaria.

Y, en tercer lugar, resaltó que la barrera más importante que tiene la inversión, en especial la privada desde el año anterior, tiene que ver con la incertidumbre, las contradicciones del Gobierno, las señales y los ruidos que se han presentado en muchos sectores.

“No es sano que en este arranque del año se inicie otra vez con mensajes contradictorios desde el propio Gobierno que, de nuevo, son un freno de mano para la inversión privada”, insistió.

Finalizó Luis Fernando Mejía al decir que lo que se requiere, al contrario, son mensajes de tranquilidad, de certeza, de que se va a continuar trabajando de manera conjunta con el sector privado para impulsar el crecimiento económico en este 2024.



La primera de ellas es que va en contravía de lo que anunció el propio presidente de la República, que ha dicho, con toda razón, que en Colombia los impuestos para las empresas son muy altos.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Con el desayuno se sabe cómo será el almuerzo



Carlos Yepes A.

Los primeros 100 días de gobierno son el 6% de un mandato de cuatro años. En tan corto plazo, no es mucho lo que puede lograrse en términos de concretar objetivos estratégicos de política ni lo que puede decirse sobre el futuro desempeño del gobierno, pero esos primeros días tienen un significado simbólico y son interpretados muchas veces como un termómetro de la gestión a cargo de un mandatario entrante.

La definición del gabinete, la cantidad de decretos, los viajes de los mandatarios, los proyectos enviados a Concejos y la Asamblea y, las medidas urgentes, son algunos de los indicadores que se usan para analizar los primeros 100 días. De manera implícita, tomar muchas decisiones es sinónimo de fortaleza, capacidad de gestión y potencial efectividad de un nuevo gobierno.

Sin embargo, tomar decisiones sin un plan que sea acordado con los principales actores sociales, y que tenga objetivos y metas que no sean conocidos ampliamente por la sociedad pueden ser contraproducente para generar horizontes institucionales de largo plazo. Poner el foco en las decisiones y las medidas urgentes es importante, pero deja de lado cómo se toman esas medidas, con quiénes, a partir de qué diagnóstico, con qué calidad de información, en base a qué acuerdos, con qué objetivos y visiones de largo plazo, y con qué recursos se cuenta, ese control político debe ser asumido por la Asamblea y los concejos municipales.

La responsabilidad de ser la primera autoridad política de un ente territorial implica tener la capacidad de tomar las decisiones más acertadas en beneficio de todos

para el logro de los objetivos de desarrollo del territorio. Asimismo, implica tener la experticia para que con su equipo de trabajo estén en capacidad sacar el máximo provecho a los recursos disponibles para la inversión en la satisfacción de las necesidades de la población.

El Huila debe esperar de sus nuevos mandatarios, en estos 100 primeros días, que empiecen a cimentar temas como la de promover el desarrollo integral con logros concretos en aspectos económicos, institucionales, sociales, culturales, ambientales y urbano-regionales; avanzar en la erradicación de la pobreza y la miseria, el respeto por el medio ambiente y en general en la cohesión social e igualdad de oportunidades que se traduzcan en el respeto y reconocimiento al derecho a la diferencia, especialmente de los grupos étnicos, al mejoramiento en la calidad de vida y vida digna para todos.

Finalmente la construcción del Plan de Desarrollo debe enfocarse en una verdadera promoción del desarrollo y superación de la pobreza que tanto afecta a nuestro departamento, debe concentrarse en la atracción de las inversiones públicas y privadas, la promoción del empleo y la generación de ingresos. Para ello se pueden desarrollar proyectos orientados a mejorar la capacidad productiva del territorio, como por ejemplo el distrito de riego Hobo - Campoalegre - Neiva mediante la promoción de alianzas estratégicas entre el Estado, los empresarios locales y asociaciones gremiales que permitan hacer más competitiva la oferta de productos locales.

Quedamos en espera del balance de los primeros cien días, confiamos en que ese termómetro nos dará luces de lo que serán estos cuatro años de gobierno que ya se iniciaron, por esta razón recurrimos al adagio popular "con el desayuno se sabe cómo será el almuerzo"



Luis Humberto Tovar Trujillo

No digamos propiamente que a Neiva le entro la roya. Imposible biológicamente, porque no existen cultivos como el café, para ser víctimas de esa peste contra la caficultura colombiana, que entre otras cosas ya aprendió a manejar. Pero lo peor, le entro a la admi-

nistración municipal, con la presencia de ese alcalde defraudador y tramposo como lo fue Gorky, detestable además por mentiroso.

Parecía más el alcalde del Charco Nariño, o de la ciudad de hierro.

Me cuentan que ha dejado la ciudad en la más detestable situación financiera, y llena de vicios administrativos, estos, hacen que quienes ingresen a las instalaciones de la alcaldía hoy, deben

La maldición de Neiva

hacerlo con la totalidad de las medidas preventivas sanitarias, porque solo es podredumbre.

Ha dejado un déficit de mas de ochenta mil millones de pesos, no cumplía con las obligaciones financieras con los bancos, creyó haber dejado en propiedad a una gran cantidad de personas con contratos de prestación de servicios ad portas de un concurso, para darles estabilidad, el gobierno recién posesionado, debe-

ría suprimir todos esos cargos si no quiere hacia el futuro, llegar a la lamentable situación de colocar un letreo que diga "se arrienda este edificio".

Mejor dicho, toda una desgracia. Todo eso patrocinado por un concejo de lo más asqueroso posible; con muy contadas excepciones, y eso, contados con los dedos de la mano y sobran dedos; uno no sabe, si se están eligiendo delincuentes o administradores de

la cosa pública; lamentablemente nos vemos avocados a crear lo primero, pero al pasar por el entorno de la alcaldía, los olores nauseabundos son notorios y repugnantes, desde luego.

La nueva administración, ha designado algunos funcionarios, muy competentes, por cierto, y otro no tanto; creo que Tesorería y Hacienda van a ser los pilares de una recuperación lenta pero segura del municipio.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial No más abusos

El común denominador que existen en los municipios cuando existe la cultura de irrespetar las normas de tránsito, es el desorden vial que corroe las sanas costumbres en los ciudadanos y que se convierten en conflictos cuando las autoridades intervienen para corregir las diferentes contravenciones que se presentan por violaciones al Código Nacional de Tránsito. A nadie le gusta que le impongan un comparendo porque afectan el bolsillo de las personas, lo cual se convierten en algunas ocasiones en respuestas que van acompañadas de ofensas verbales, e inclusive con actos violentos contra los servidores públicos que los recriminan por tales actos. En las redes sociales y en los medios de comunicación se difunden periódicamente noticias e imágenes sobre tales eventos, que generan malestares en la sana convivencia ciudadana.

Las normas de tránsito en Colombia siempre están a la penúltima moda, mientras en otros países hay estrictas reglas para movilizarse en carros, motos, bicicletas y ahora patinetas, por las distintas vías de las ciudades, como ocurre en la capital del departamento del Huila, donde reina el caos. Es común ver carros y motos que se pasan los semáforos en rojo, cruces prohibidos, mal estacionados, circulación de vehículos de carga en vías inadecuadas, circulación de bicicletas en medio de los carros e incluso por los carriles centrales de las calles, motos que adelantan por la derecha, y hasta ciclomotores de

gasolina o eléctricos, en medio de las ciclo-rutas hechas solo para bicicletas y caminar. Todo lo anterior se ha vuelto paisaje en este territorio.

Es un hecho que transitar en Neiva es una de las peores experiencias de movilidad a nivel local. Los únicos culpables de esta cruda realidad son las autoridades de tránsito, desde el Ministerio de Transporte, hasta el policía o agente vial, pasando por las secretarías de movilidad, por la Agencia Nacional de Tránsito y por todas esas oficinas y entidades que no son eficientes en modernizar las reglas de transporte. Así sean medidas antipopulares, se recomienda al alcalde de Neiva, que se implementen las fotomultas. Con esta medida draconiana, empezáramos por las buenas y a las malas a respetar las normas de tránsito y a tener conciencia vial. Hay que aplicar las Tics. La inteligencia artificial. Respetado alcalde Germán Casagua, no le de miedo adoptar esta medida antipopular. Es por el bien de Neiva.

Con tal decisión de política pública, no volveríamos a ser testigos de los enfrentamientos que a veces ocurren entre los guardas de tránsito y los conductores y motociclistas que son sorprendidos violando la normatividad existente. Inclusive se evitarían accidentes y los abusos de algunas autoridades, que, aprovechando su poder, se sobrepasan en la aplicación de las sanciones que estipula la Ley. Las cámaras no mienten. Amárrese los pantalones. Dura es la Ley, pero es la Ley.

MEZQUINDADES



Deshojando Margaritas

Doble pase



Margarita Suárez Trujillo

Por esos azares de la vida, en el último año mi esposo y yo hemos tenido que sacar dos veces el pase o licencia de conducción. Primero en Fusagasugá, por encontramos en esa ciudad por la fecha en que se vencía. No podíamos regresar a Neiva en nuestro carro con la licencia caducada. El otro pase lo solicitamos en Charlotte NC, para poder conducir en los Estados Unidos. En ambas partes nos encontramos con filas interminables. La diferencia fue el clima ya que en USA estamos a menos 7 grados centígrados y lluvias.

Y agréguele a eso que nuestro inglés es muy deficiente. En Colombia el trámite es tres veces más costoso, pero no tuvimos necesidad de presentar examen práctico, pues después de llevar 50 años manejando no lo exigen. En USA como era primera vez, si nos tocó todo el proceso, con examen oral de conocimiento de señales de tránsito, examen teórico en computador, con 25 preguntas de las cuales solo se puede errar en cinco, con seis respuestas malas se pierde el examen. Ese se puede presentar en español afortunadamente. De todos modos, fue un gran trabajo, varios días clavados estudiando

de sol a sol las 92 páginas del manual de conducción de Carolina del Norte. Es tensionante cuando un señor corpulento, el examinador, empieza a dar instrucciones en inglés de lo que quiere que uno haga al manejar. Solo entendía left y right, de resto parecía hablarme en Chino revuelto con Papiamento. Qué angustia. Y tanto mi esposo como yo necesitando el pase pues en USA la licencia de conducción es la identificación y la piden para todo. Hay que presentarla, igual que pasa con nuestra cédula de ciudadanía en Colombia, para hacer negocios, constituir empresas, etc. Además, aquí en Charlotte, es fundamental desplazarse en carro particular, no solo por las distancias sino porque el transporte masivo lejos del centro de la ciudad, es escaso, y el servicio público de taxis o Uber es muy costoso. Menos mal el examinador del tránsito fue amable y a pesar del poco inglés de ambos, aprobó nuestro "estilacho" de manejar.

Fue un logro tan grande que nos alegró el día de ayer y hoy nos sentimos muy afortunados de saber que en pocos días nos llegará por correo el plástico del pase. Es uno de esos pequeños esfuerzos que dan grandes satisfacciones, especialmente en nuestro caso cuando la edad pesa un poco. Así uno se sienta joven, no tiene la misma facilidad para todo como cuando tenía menos años. Nuevamente damos gracias a Dios por todas estas cosas buenas que estamos viviendo.

Convóquenlos Alcalde y Gobernador



Alfredo Vargas Ortiz

Docente Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas USCO
Doctor en Derecho Universidad Nacional de Colombia

Desde hace rato he venido observado y actuando con acciones de mejora desde mis posibilidades en la actual crisis de la ciudad y el departamento, las calles de Neiva dan vergüenza, sucias, inseguras, abandonadas a su suerte, llenas de huecos, personas en situación de calle, consumidores de sustancias alucinógenas, borrachos, ambulancias endemoniadas, invasiones en el espacio público, ruidos por doquier, conductores que violentan las normas de tránsito, limpiadores de vidrios y vendedores ambulantes que se rebuscan ante la falta de oportunidades. Con todo y eso, yo vivo feliz en Neiva, la tierra donde conocí el amor de mi vida, donde nacieron mis hijos y donde me he formado como profesional en mi amada Universidad Surcolombiana, y donde he podido crecer como emprendedor y, sobre todo, en donde está ahora mi familia con mi padre, madre y hermanos luego de dejar nuestro hermoso pueblo de Algéciras.

Pese a estas dificultades nunca he pensado en vivir en otro lugar, salvo para ir a vacaciones o a estudiar, como diría el líder entrañable Rodrigo Lara Bonilla, yo "vivo

en Neiva o en París", y por eso vale la pena esta hermosa ciudad que a pesar de las malas administraciones no puede borrar que estamos rodeados de gente buena, trabajadora, honesta, emprendedora y amable y que aquí se viven las mejores fiestas del mundo en el San Pedro. Yo no me voy a margar la vida porque a unos malandros le vaya bien robándose a Neiva, a ellos les llegará el día en que la justicia humana o divina les cobre su desfachatez de traicionar al pueblo que los eligió.

Como las cartas están echadas y el pueblo ya decidió quienes nos van a gobernar por los próximos 3 años, 11 meses y 7 días, estoy esperando ansioso a que nuestros líderes municipales y departamentales nos convoque ahora sí a materializar las promesas de campaña, a recuperar a Neiva de German Casagua y a un Huila Grande de Rodrigo Villalba. Frente al primero no espero menos que un proceso de reestructuración inmediato para acabar con ese gran número de asesores de despacho, oficinas inoficiosas como por ejemplo la dirección de asuntos religiosos, que incluso controvierte lo que John Locke (filósofo y médico inglés, considerado como uno de los más influyentes pensadores del empirismo inglés y conocido como el «Padre del Liberalismo Clásico») señala sobre la no injerencia en asuntos religiosos por parte del Estado tal como lo consagra nuestra constitución política de 1991.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Mauricio Rueda

El arzobispo de 53 años se convirtió en el colombiano con el rango más alto en el Vaticano en junio, luego de ser nombrado como representante del Papa en Costa de Marfil. Mauricio Rueda Beltz lleva pocos meses en Costa de Marfil. A finales de octubre, el Gobierno y la Iglesia local y sus feligreses le hicieron un recibimiento "lleno de calor humano, muy autóctono, cargado de aplausos, cantos y bailes tradicionales", recuerda el arzobispo desde su oficina en Abiyán. Celebraban su llegada como nuncio apostólico, es decir, representante del Papa ante ese país africano.

Comentarios en redes

Incendios forestales en Neiva

Wilfredo Torrente

Este calentamiento global nos tiene jodidos, a punto de la extinción humana hay que cuidar nuestro planeta, las fuentes hídricas se están secando y por más plata que tengan de dónde van a sacar el valioso líquido vital para la vida el agua.

Gloria Bermeo

Club del magisterio no sabía que existía todo en el norte como si los maestros del sur no existieran y me imagino que salió del bolsillo de todos.

Los intereses de Petro y el Papa



Luis Alonso Colmenares Rodríguez

@LColmenaresR

El encuentro entre el presidente Petro y el Papa Francisco en el Vaticano tiene una gran importancia para el futuro de Colombia, especialmente en lo que respecta a la paz y la reconciliación nacional. Según lo que se ha sabido, tanto el presidente Petro como el Papa Francisco tenían interés en conversar sobre temas en los que cada uno necesita la intervención del otro.

El presidente Petro necesita la intervención del Papa Francisco en las conversaciones de paz en Colombia, y el Papa Francisco necesita la intervención del presidente Petro en la solución de la crisis de la Iglesia Católica y el gobierno de Nicaragua. Pero también se abordaron temas relacionados con el cambio climático y la situación en Palestina, específicamente en la Franja de Gaza.

El presidente tiene que haber expresado su deseo de que las negociaciones de paz con el ELN o con el Estado Mayor Central, una de las disidencias de las FARC, sean exitosas, y para ello se hace imprescindible buscar el respaldo explícito del Papa a la política de paz total en Colombia, teniendo en cuenta el importante papel que la Iglesia Católica ha cumplido en otras ocasiones en los procesos de paz en Colombia.

La obsesión de la paz en la agenda del presidente Petro refleja la persistente necesidad de consolidar procesos de reconciliación y estabilidad en el país. La búsqueda de un compromiso directo del Papa para fortalecer el respaldo de la Iglesia Católica en las mesas de negociación se presenta como un paso estratégico. Sin embargo, la efectividad de este respaldo no solo dependerá de las palabras, sino de las acciones concretas que se deriven de esta colaboración. El reto radica en convertir las intenciones en resultados tangibles que impac-

ten positivamente en la construcción de una paz sostenible.

En relación con la crisis de la Iglesia Católica y el gobierno de Nicaragua, tienen que haber acordado acciones para intervenir ante el presidente Daniel Ortega con el fin de que no siga arrestando sacerdotes y afectando directamente a la Iglesia Católica. La solidaridad expresada por el presidente Petro hacia la Iglesia Católica en Nicaragua plantea un desafío diplomático. La defensa de la libertad religiosa y la normalización de la actividad en Nicaragua son metas loables, pero es crucial evaluar la capacidad real de Colombia para incidir en la situación interna de otra nación. Los intereses de Petro y el Papa en este contexto podrían ser un catalizador para gestiones diplomáticas más enérgicas, pero será necesario observar cómo se traducen en acciones concretas en el ámbito internacional.

En todo caso, considero que la conexión estrecha entre el presidente Petro y la Iglesia Católica en Colombia, subrayada por la búsqueda constante de respaldo, abre espacio para la influencia de la religión en la toma de decisiones gubernamentales. Este fenómeno, aunque puede fortalecer la cohesión social en algunos aspectos, también plantea preocupaciones sobre la separación entre iglesia y Estado, manteniendo un equilibrio que garantice la representación de diversos sectores de la sociedad sin comprometer la laicidad del Estado colombiano.

Por otra parte, la obsesión del cambio climático también fue tema de conversación en el encuentro del presidente Petro y el Papa Francisco, porque no podía perder la oportunidad de semejante escenario para insistir en la importancia de la cooperación internacional para abordar problemas globales que, en este caso, la propuesta debe ser una alianza con el Estado Vaticano en apoyo al tratado de no proliferación de combustibles fósiles.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



Con el fin de prevenir la violencia escolar, el grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia, en compañía de la Comisaría de Familia y la Alcaldía municipal de Rivera; realizan actividades para consolidar espacios educativos seguros.

Actualidad

Fuerte caída en la venta de viviendas durante el 2023

■ Entre enero y noviembre del 2023 las unidades licenciadas de vivienda presentaron una caída del 38,5%, jaloneada por la vivienda de interés social (VIS) con un -45,9%.



El 78,1 % de las unidades desistidas fueron VIS, con lo cual el segmento incrementó el volumen de renuncias en 91,5 %.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Según las cifras del cierre de año entregadas por Coordinada Urbana Camacol, en el 2023 la venta de vivienda redujo un 44,9%, siendo jaladas por las viviendas de interés social, que registraron una caída del 49,7 %, por lo que se vendieron 106.554 viviendas menos frente al año anterior, lo que representa una suma monetaria total de 20 billones de

pesos. Y esto ha afectado directamente en los proyectos ya anteriormente pactados.

“El menor ritmo de iniciaciones se ha dado de manera generalizada en la No VIS, que cae a una tasa del 22,5 %, mientras que la VIS cerró el año con una reducción del -30,6 % frente al 2022. Menores niveles de obra anticipan posibles efectos en el empleo y el PIB, de manera que es imperativo

implementar una estrategia que permita impulsar la construcción de nuevas viviendas”, añadió Guillermo Herrera, presidente ejecutivo de Camacol.

Para diciembre del 2023 se habían iniciado un total de 138.418 viviendas, frente a las 193.387 contabilizadas al cierre de 2022 (-28,4 %). Sin embargo, el cierre del 2023 se dio cerca de 30 mil hogares a los cuales se les han ne-

Para diciembre del 2023 se habían iniciado un total de 138.418 viviendas, frente a las 193.387 contabilizadas al cierre de 2022 (-28,4 %). Sin embargo, el cierre del 2023 se dio cerca de 30 mil hogares a los cuales se les han negado la compra, representando una cifra del 62,9% frente al 2022.

gado la compra, representando una cifra del 62,9% frente al 2022. El 78,1 % de las unidades desistidas fueron VIS, con lo cual el segmento incrementó el volumen de renuncias en 91,5 %”.

De acuerdo con el informe sacado por Coordinada Urbana, el cual fue expendido el pasado viernes 19 de enero, el Dane da a conocer las estadísticas de licenciamiento con corte de noviembre del 2023, lo cual enseña que entre enero y noviembre del 2023 las viviendas se dieron en un 38,5 %, siendo jaladas por VIS (-45,9%)

Para el 2024 se reitera, según Camacol, en que se revierta esta tendencia en negativo por los indicadores comerciales y de obra.

“Esperamos que durante este año las tasas de interés hipotecarias se empiecen a moderar siguiendo la tendencia de la inflación. Esto permitirá mejorar las condiciones de financiación de los hogares que quieran comprar vivienda y será un factor determinante en la reducción de los desistimientos”, señaló Herrera, quien por igual resalta la importancia de la labor del Banco de la República en estas partes.

Así que se estima que para este año se necesitarían entre 72 y 75 mil subsidios del programa Mi Casa Ya (MCY), superiores a los 50 mil presupuestados por el Gobierno Nacional.

“Sin embargo, el segmento VIS requiere del impulso de la política de vivienda que inicia el año con un déficit cercano a los 25 mil subsidios”, puntualizó el dirigente. Actualmente solo se tienen recursos garantizados para 33 mil de coberturas a la tasa requerida para la operación de MCY, así que será fundamental que se realicen las gestiones para garantizar recursos que permitan que más colombianos puedan acceder a una vivienda propia con apoyo del Gobierno Nacional.



El segmento de Vivienda de Interés Social (VIS) creció considerablemente en el cuarto mes del año al lograr vender 13.228 unidades, 240 por ciento más que el mismo mes en 2020.

Invima lanzó fuerte advertencia por escasez de medicamentos

■ En un debate en el Senado de la República, la directora encargada del Invima aseguró se está implementando un plan de choque para evacuar trámites represados en la entidad.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

En una sesión extraordinaria, llevada a cabo el martes 23 de enero de 2024 en la Comisión Primera del Senado de la República, la directora encargada del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), Yenny Adriana Pereira Oviedo, aseguró que no hay presupuesto suficiente para atender la crisis por escasez y desabastecimiento de medicamentos en Colombia.

De acuerdo con Paereira Oviedo, el presupuesto actual de la entidad es de \$257.000 millones. Sin embargo, se necesitan muchos más recursos para enfrentar el problema, que ha terminado afectando a los usuarios.

“El Invima debería pasar de 157.000 millones a 407.000 millones. Ese es nuestro estimado para poder generar capacidades. Respecto al tema de la concentración en medicamentos, ha sido una apuesta, pero sí es cierto que desde el ministerio se están generando alternativas para resolver el desabastecimiento de medicamentos”, afirmó la directora encargada.

Uno de los mayores retos de la entidad es gestionar y evacuar los trámites en un máximo de 90 días, los cuales se han repre-

De acuerdo con Paereira Oviedo, el presupuesto actual de la entidad es de \$257.000 millones. Sin embargo, se necesitan muchos más recursos para enfrentar el problema, que ha terminado afectando a los usuarios.



El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) va a completar 17 meses sin tener un director en propiedad.

sado por falta del nombramiento de un director en propiedad y así mismo, falta de talento humano:

“La meta que viene a mediano plazo son 5.831, con lo cual evacuaríamos el 54 %. Esa meta inició el 1 de enero y finaliza el 30 de marzo. Después pasaríamos a la meta de largo plazo que la distribuimos en dos, entre los meses de mayo y junio, con un total

de 8.003 trámites para evacuar en mayo, y 3.984 trámites evacuados en junio”, dijo Pereira.

La directora encargada señaló que el Invima necesita personal profesional en química farmacéutica, abogados y administrativos. Aseguró que la entidad ha incrementado en un 66% la capacidad de dirección de medicamentos y productos biológicos, para ello contrató 110 personas y recursos propios por valor de \$265.000 millones.

Yenny Adriana Pereira Oviedo indicó que los recursos que faltan para enfrentar la crisis en el sistema de salud por cuenta de la escasez y desabastecimiento de medicamentos será gestionada con el Ministerio de Salud.

Cabe recordar que desde que Gustavo Petro asumió como presidente de la República se han realizado cuatro nombramientos en el cargo de director del Invima, pero ninguno se ha concretado. Esto afecta directamente a los pacientes, ya que dicho cargo es el encargado de autorizar y aprobar el registro sanitario de los medicamentos.

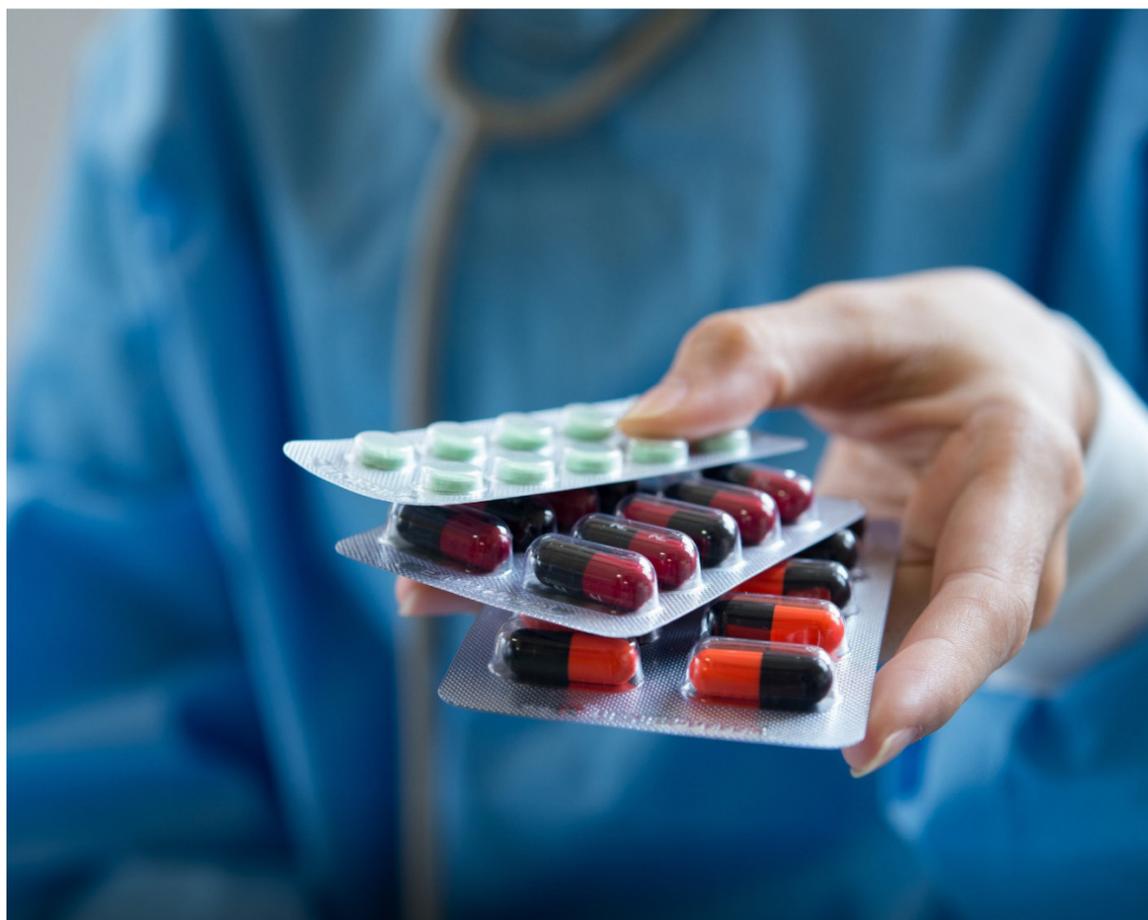
Denuncian que el Invima no está priorizando los trámites de medicamentos antes de su desabastecimiento

Tras el debate sobre la crisis de medicamentos en el Senado de la República, el senador David Luna denunció que el Invima no está priorizando la gestión de trámites de medicamentos.

Por medio de una publicación en su cuenta de X (antes Twitter), Luna dijo: “Sobre la gestión de los trámites represados que afectan el abastecimiento de medicamentos, dejo esta gravísima alerta : ¿Por qué el INVIMA ha priorizado trámites de publicidad y renovación de registros? Los esfuerzos deberían estar enfocados en priorizar trámites de medicamentos en monitorización antes de que lleguen al desabastecimiento”.

Agregó: “En más tiempo (3 meses, de enero a marzo), el INVIMA quiere gestionar 5.831 trámites, un 33% menos de lo que gestionó entre noviembre-diciembre (que fueron en total, 8.669). ¿Esto es una muestra de que cada vez se gestionarán menos trámites y eventualmente volveremos a la situación de fondo que nos trajo a esta Comisión?”

Finalmente, arremetió contra el Gobierno por la falta de nombramiento de un director en propiedad para la entidad: “¿Cuántas veces este Gobierno ha cambiado el manual de funciones de algunas entidades para poder nombrar a sus amigos en cargos importantes para el país? Eso es irresponsable con los colombianos, el nuevo director del INVIMA debe ser una persona capacitada y con experiencia para atender la crisis de medicamentos que atraviesa Colombia. Ya van cuatro directores encargados, por favor seriedad”.



David Luna puso en duda la gestión de trámites de medicamentos con riesgo de desabastecimiento en el Invima y se fue en contra del Gobierno por falta de nombramiento del director de la entidad.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 1108 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO. 306 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO. 201 B/CALAMARICARRERA 3 w # 76B-24	\$450.000,00	49m2
APTO. 201 CARRERA 1C # 38-08 B/CANDIDO	\$850.000,00	52m2
APTO. 704 T-2 BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 1204 T-3 CON. RES. VILLA LUCIA	\$1.250.000,00	57m2

CENTRO		
APARTAESTUDIO 301 CALLE 9 # 3-48 EDIF. OPALO	\$900.000,00	41m2
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES. AV LATOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2
APTO. 403 EDIF. SANTANDER CARRERA 5 # 17-30	\$1.150.000,00	90m2
APTO. 02 EDIF. NANCYOL CALLE 8 # 13-70	\$900.000,00	59m2
CALLE 8 # 14-40 ALTICO	\$1.400.000,00	178m2
APTO. 802 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2

ORIENTE		
APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2
APTO. 201 CALLE 18 # 43A-112 VILLA REGINA	\$800.000,00	68m2
APTO. 306 T-2 CONJ. RES. ENTREPINOS	\$850.000,00	61m2
APTO. 201 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	60m2

SUR		
APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 801 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2
APTO. 701 T-1 CONJ. MONTEVERDE	\$1.200.000,00	91m2

ARRIENDO CASAS

NORTE		
CALLE 26A # 8A-12 SANTA LUCIA	\$1.300.000,00	114m2
CALLE 68 # 4-76 URB. ARBOLEDA	\$1.200.000,00	90m2
CALLE 50B # 23-70 VENECIA	\$730.000,00	98m2
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 3BP-05	\$1.000.000,00	121m2

CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2

CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 16 # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000,00	200m2
CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000,00	457m2

ORIENTE

CALLE 6b # 26-35 LA GAITANA	\$1.600.000,00	126m2
CASA 11 PORTAL DEL CAMPO CALLE 8 # 48-40	\$3.500.000,00	243m2
CASA 9 VILLAS DEL CAMPO CALLE 8 # 100-06	\$6.900.000,00	750m2
CASA 25 COND ALTA VISTA CARRERA 46 # 17-13	\$2.000.000,00	91m2
CALLE 6A # 30A-73 PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CALLE 8 # 40 B -07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2

SUR

LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2
---------------------------------	--------------	--------

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
LOCAL 210 CARRERA # 9-53	\$550.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 73 # 3w-03 VORAGINE	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2

SUR

CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANARES V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48-2-50-2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA OROUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA OROUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 3B-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 2B-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIFTORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR

APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T- 6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANARES	\$80.000.000	85m2

ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

CENTRO

APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 2B8 MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
 Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

- 311 426 1095
- 312 379 3288
- STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
6640-99501	LOTE EN LLANO DE LA VIRGEN. ALTAMIRA - H	\$400.000.000
640-99491	CASA B/LOS GUADUALES. PITALITO - H	\$320.000.000
640-99485	CASA EN VILLA GARZÓN. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-99466	CASA DOS PLANTAS B/PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$390.000.000
640-99465	CASA DOS PLANTAS SANTORINI I. NEIVA - H	\$700.000.000
640-99440	CASA CENTRO. GARZÓN - H	\$280.000.000
640-99437	LOTE VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$110.000.000
640-99421	CASA BRISAS DEL ORIENTE. GARZÓN - H	\$170.000.000
640-547	CASA DOS PLANTAS B/PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-347	CASA EN LA GAITANA. GARZÓN - H	\$400.000.000
640-321	CASA B/EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$300.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99645	LOCAL B/ SAN VICENTE. GARZÓN - H	490.000
640-99646	LOCAL B/ EN EL CENTRO GARZÓN - H	\$1.200.000
640-99648	LOCAL B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$480.000
640-99593	APARTAMENTO 205 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000
640-99592	APARTAMENTO 204 B/EL CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000
640-195	APARTAESTUDIO B/MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000
640-99534	APTO. CON LOCAL B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$900.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDO HERMOSA CASA ESQUINERA EN VILLA CAFÉ

VENDO CASA EN PUNTO ESTRATEGICO (Vía Pitalito-Bruselas a 4km de Bruselas)

3- habitaciones, 2- baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180millones
Trato directo con la dueña.

Contacto:
312 592 1170

VENDO CASA EN CAMPOALEGRE

Calle 15 Nro. 13B-12
B/ Los Molinos
GARAJE PARA DOS CARROS, SALA COMEDOR, CUATRO ALCOBAS, A/A , JARDÍN INTERIOR, PATIO DE ROPA, ALTILLO, CON COLUMNAS PARA CONSTRUIR SEGUNDO PISO .
INF: 315 626 3621
- 312 594 9748

VENDO O ARRIENDO CASA

B/SANTA LUCIA (Neiva)
AMPLIA. CON PATIO Y GARAJE
INF.
301 431 3358

APARTAMENTOS

VENDO APARTAMENTO CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA

Sala comedor, Coci-integral, Área de ropas, Estudio, 3-habitaciones, 2-baños, Balcón y Parqueadero cubierto
INF: 317 667 6072

ARRIENDOS EN NEIVA RESIDENCIAS ESTUDIANTILES CENTRALISIMAS

LOCAL Calle 9 No. 1G 83
LOCAL Calle 12 No. 5-44
LOCAL Calle 20 No. 28-39

INFORMES:
313 209 8866
313 252 0491

ARRIENDO APTO. 204

EDIFICIO LILOLA
CARRERA 6 NO. 32-11 NEIVA
INF.
322 226 1000

VENDO APTO. EN BOGOTA- NORTE BELLA SUIZA PISO-4.

2-HABITACIONES, BAÑO, SALA COMEDOR, PARQUEADERO, CELADURIA. AUTOMATIZADO
ADMÍRELO:
310 260 7452

ARRIENDO APARTAMENTO CONJUNTO VILLA MILENA

PRIMER PISO
B/LA FLORESTA
TRES ALCOBAS
Informes:
310 229 0412

VENDO APTO. 1ER PISO. AMPLIO, ESQUINERO

EN CONJ. RESIDENCIAL
B/EL JARDIN
RECIEN REMODELADO
\$185.000.000
315 250 0578

ARRIENDO APARTAMENTO

CAMINOS DE LA PRIMAVERA
CALLE 78 NO. 8-42
Informes:
318 365 7827 - 316 618 8966

ARRIENDO APARTAMENTO B/LA RIOJA

SERVICIOS PÚBLICOS INDEPENDIENTES
INCLUYE INTERNET
INF:
320 456 3743 -
316 528 6933

LOCALES

ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL

Acreditado como Gelatería Italiana. 102m2.
Sobre AV. Bugarvilles
Calle 20 No. 29-39
Inf:
313 252 0491

VENTAS VARIAS

ALEVINOS

DORADAS - SÁBALOS -
TILAPIA ROJA
TILAPIA NEGRA - TRUCHAS
- BOCACHICOS
BAGRE RAYADO
Informes:
315 792 2374

LOTES

VENDO LOTE DE 1000M2 ADECUADO PARA RESTAURANTE

SOBRE VIA FRENTE A BOSQUES DE CANTABRIA
SERVICIOS PUBLICOS
INF.
317 212 5049

OFICINA

ARRIENDO OFICINA 107
EDIFICIO LOS BALCONES CENTRO (NEIVA)
Informes:
311 481 8184
(608) 8709581

ESOTÉRICOS

ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO

Atándolo de por vida. Trabajo para personas del mismo sexo. Riegos y baños para la prosperidad de su negocio
LECTURA DEL TARÓT Y LA BARAJA ESPAÑOLA
Neiva. Citas al **310 584 6976 - (608) 8496089**

OFERTAS

ARRIENDO INSTALACIONES PARA HOTEL O APARTA HOTEL
CON 16 CONFORTABLES HABITACIONES TODO SERVICIOS, WIFI Y PARQUEADERO PARA MOTOS
EXCELENTE UBICACION
CALLE 9 No. 1G- 83
INF: 313 252 0491

EMPLEOS

DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELITOS, OFRECE SUS SERVICIOS
CONTACTAR AL:
320 541 8520

DAMA BACHILLER OFRECE SUS SERVICIOS COMO MERCADERISTA, CUIDADORA DE NIÑOS O SERVICIOS VARIOS

AMPLIA EXPERIENCIA Y EXCELENTE RECOMENDACIONES MUCHA DISPOSICIÓN TRANSPORTE PROPIO
Informes:
314 400 8170

EMPRESA IMPORTANTE REQUIERE

AUXILIAR ADTIVO. Y CONTABLE

Requisitos:

- 1 año de experiencia en el cargo requerido o similares.
- Estudiante del sena o universitario en carreras activas y /o contables.
- Buena presentación personal, disponibilidad inmediata.
- Remuneración. Salario básico más prestaciones de Ley.

REMITIR HOJAS DE VIDA EN FÍSICO AL ANUNCIADOR DEL DIARIO DEL HUILA 1215 CALLE 8 NO. 8-06 NEIVA

SE REQUIERE

Asesor Comercial

Importante empresa de construcción requiere asesor/a comercial, con excelente presentación personal, fluidez verbal, con amplia experiencia en ventas, proactivo, con iniciativa y sentido de pertenencia.

Jefe de sala

Requiere jefe de sala profesional con excelente presentación personal, fluidez verbal, con amplia experiencia en ventas con liderazgo, proactivo, con iniciativa y sentido de pertenencia.

Competencias del cargo:

Salario MLV+más prestaciones de ley, contrato a término fijo, jornada laboral diurna, experiencia 6 meses en labores propias del cargo.

Enviar Hoja de vida:

Recursoh.innovar@gmail.com



Los dinosaurios han hecho su aparición en múltiples películas, series y libros de nuestra cultura popular.

¿Cuántos tipos de dinosaurios existieron?

■ Los dinosaurios son un grupo de animales extintos increíblemente variado. Gracias al registro fósil, tenemos constancia de la diversidad de formas y comportamientos de estos reptiles.

DIARIO DEL HUILA, HISTORIA

Los dinosaurios son uno de los grupos de animales extintos más populares. Su majestuosidad, gran tamaño y formas variadas hacen que, aunque nunca hayamos convivido con ellos, los humanos estemos fascinados con estas criaturas. Los diferentes tipos de dinosaurios forman parte del imaginario colectivo a día de hoy.

Los dinosaurios han hecho su aparición en múltiples películas, series y libros de nuestra cultura popular. Por ello, muchos podemos reconocer con facilidad un Triceratops, un tiranosaurio o un estegosaurio. Pero ¿sabemos qué tipos de dinosaurios existieron? ¿En qué se diferencian? ¿En qué épocas vivieron? Responderemos a todas esas preguntas y muchas más en estas líneas.

Los 2 grandes tipos de dinosaurios

A lo largo del siglo XIX, el descubrimiento de fósiles de gran-

des dinosaurios abrió la puerta a mundos pasados. Los fósiles no solo supusieron un espaldarazo a las teorías de la evolución, sino una oportunidad para descubrir sus mecanismos. Hasta el 2016, se calcula que existieron alrededor de 2000 especies de dinosaurios (fósiles), de las cuales solo se conoce cerca de 700 especies.

En 1887, el paleontólogo Harry Seeley determinó que los dinosaurios se podían dividir en 2 grandes grupos. Por un lado, tenemos a los saurisquios —o dinosaurios con cadera de reptil—. Estos animales presentaban una pelvis triangular, orientada hacia la parte superior del cuerpo, de forma análoga a la de los actuales reptiles.

Por otro lado, están los ornitisquios —o dinosaurios con cadera de ave—. Su pelvis era parecida a la de las aves actuales, con la pelvis orientada hacia la parte posterior del cuerpo. En el siguiente apartado, te contaremos más

curiosidades y características de estos 2 grandes grupos, así como algunas especies de dinosaurios que pertenecen a ellos.

Los ornitisquios: uno de los tipos de dinosaurios con cadera de ave

Como ya te hemos contado, los ornitisquios son los dinosaurios con cadera de ave. A pesar de esto, no son los antepasados directos de las aves de hoy en día, pues todo su linaje desapareció en la extinción que acabó con los dinosaurios.

La característica principal de los ornitisquios era su alimentación: se trataban, en su práctica totalidad, de dinosaurios herbívoros. Además, fueron el grupo dominante en la era Cretácica, la era final de los dinosaurios. Dentro de este grupo, podemos distinguir a los siguientes representantes.

1. Neornitisquios

Este grupo de dinosaurios es bastante diverso e incluye a especies tan conocidas como el majes-

toso Iguanodon —uno de los primeros dinosaurios descubiertos—, que podía llegar a medir 10 metros y pesar 3 toneladas. También pertenece a este grupo el conocido Triceratops, un dinosaurio con 3 cuernos en la cara, con muchas similitudes con un rinoceronte.

2. Tireóforos

Los tireóforos son un grupo de dinosaurios relativamente desconocidos. Eran casi todos cuadrúpedos y destacaban por tener una armadura dorsal en la espalda, con espinas o placas a modo de protección. Dentro de este grupo destaca el estegosaurio, un curioso dinosaurio con unas increíbles placas óseas en su espalda.

Saurisquios: los antepasados de las aves

Los saurisquios o dinosaurios con cadera de reptil fueron uno de los tipos de dinosaurios más variados y numerosos. Comprendía desde dinosaurios herbívoros —como el Diplodocus— a temibles depredadores como el Allo-

saurus. Los saurisquios fueron el grupo de dinosaurios más común en el Triásico y el Jurásico, las eras donde los dinosaurios aparecieron y se hicieron predominantes.

1. Terópodos: los tipos de dinosaurios más letales

Los terópodos son dinosaurios de diversos tipos, con la característica común de tener 3 dedos en sus extremidades. Al principio, se trataban de animales bípedos, como el temible e inteligentísimo Velociraptor. Más tarde, este grupo se acabó diversificando y dio lugar a los dinosaurios voladores, como el Pterodactylus.

2. Sauropodomorfos

Los sauropodomorfos son un tipo de dinosaurios cuadrúpedos. Se trataban de grandes herbívoros, con una longitud increíble que podía llegar a los 30 metros. Dentro de este grupo encontramos a los Diplodocus o Argentinosaurus, unos dinosaurios herbívoros con grandes cuerpos y cuellos larguísimos.